PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Riohacha, La Guajira
Veintiocho (28) de abril de 2022

Señora,
Linda De Jesús Tromp Villarreal

Asunto: Evaluación Jurídica V.01 Proceso de Contratación por Mínima Cuantía MC-GJR-0004-2022

Con toda atención me dirigido a la Sra. Linda De Jesús Tromp Villarreal, en su calidad de Delegataria del Gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico V.01 en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: Veintiocho (28) de abril de 2022, a las 12:00 horas.

1. **OFERENTE:** Tomas José Vargas Pacheco.
   C. C. No.: 7'596.853 expedida en Pivijay.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique).	N/A	N/A	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta.			
REQUISITOS HABILITANTES			
Carta de presentación de la Oferta.	Cumple. La carta de presentación de la oferta fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-061).	N/A	N/A
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado).	N/A	N/A	N/A

Certificado de Existencia y Representación Legal, o Certificado de Matricula Mercantil, o Certificado Ejercicio de Profesionales Liberales: - Expedición. - Renovación. - Duración de la Sociedad. - Objeto Social Relacionado. - Facultades del Representante Legal. - Validación Código de Verificación Único.	Cumple. - Expedición: 25/04/2022, a las 10:15:12 horas. - Renovación: 31/03/2022. - Duración de la Sociedad: indefinido. - Objeto Social Relacionado: 4530 - Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores actividad secundaria. 4520 - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores otras actividades. 4732 - Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores otras actividades. 3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo. - Facultades del Representante Legal: No tiene limitaciones (Persona Natural). - Validación Código de Verificación Único: XKKZJu2xt5.	N/A	N/A
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos).	N/A	N/A	N/A
Fotocopia del Documento de Identidad: Del proponente si es persona natural, del Representante Legal si se trata de persona jurídica.	Cumple. Presenta copia legible de la cédula de ciudadanía No. 7’596.853 expedida en Pivijay, la cual fue verificada en la página de la Registraduría Nacional	N/A	N/A

	del Estado Civil[1], tal como consta en el documento anexo al presente informe, con código de verificación No. 81844281353.		
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes: - Expedición. - Renovación. - Firmeza. - Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos.	N/A	N/A	N/A
Acta de Constitución de Oferente Plural: - Forma de unión. - Identificación de los miembros del oferente plural. - Designación Representante y Suplente. - Porcentajes de participación. - Duración de la forma asociativa. - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural.	N/A	N/A	N/A
Garantía de Seriedad de la Oferta: - Tomador. - Asegurado beneficiario. - Monto. - Vigencia.	N/A	N/A	N/A

[1] https://wsr.registraduria.gov.co/-Cedula-de-Ciudadania,3689-.html

Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas).	N/A	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Pagos Correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (personas naturales).	Cumple. Presenta diligenciado y suscrito por el proponente el Anexo No. 9 GCCON-F-063. En él manifiesta que: "… *Declaro bajo la gravedad de juramento, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su art culo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, cuando a ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, as como del personal a mi cargo que lo requiera*".	N/A	N/A
Declaración Juramentada de Cumplimiento de Contrato de Aprendizaje.	Cumple. Presenta certificación suscrita por el proponente manifestando que: "… *mi empresa no está obligada a la*	N/A	N/A

	contratación de aprendices, según lo estipulado por la ley".		
GCCON-F-057 Anexo No. 5 Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad: Cuando se trate de persona jurídica, el proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 5.	N/A	N/A	N/A
GCCON-F-059 Anexo No. 6 Autorización para Notificación Electrónica de Actos Administrativos: El proponente debe diligenciar y suscribir el Anexo No. 6.	Cumple. La Acreditación de Socios que Conforman la Sociedad fue presentado en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-057).	N/A	N/A
Verificación de Antecedentes Judiciales, Medidas Correctivas, Fiscales y Disciplinarios	Cumple. La autorización para notificación electrónica de Actos Administrativos fue presentada en el formato dispuesto y publicado por el SENA para el efecto (GCCON-F-059).	N/A	N/A
Verificación Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales Contra Menores de Edad.	No aplica conforme a lo previsto en el artículo 1º del Decreto 753 del 30/04/2019.	N/A	N/A
Pacto de Transparencia.	N/A	N/A	N/A

CONCLUSIÓN: Habilitada Jurídicamente.

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Firmado digitalmente por Miguel Jose Fonseca Garcia

MIGUEL JOSÉ FONSECA GARCÍA
C. C. No. 1'098.749.368 expedida en Bucaramanga
Abogado Grupo Mixto de Apoyo Administrativo